

LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS «HISTÓRICOS»
DE LA CUEVA PINTADA DE GÁLDAR (GRAN CANARIA).
UNA PRIMERA APROXIMACIÓN AL CONTEXTO
DE LAS SERIES COLONIALES BAJOMEDIEVALES
Y MODERNAS (S. XV-XVI)

JORGE ONRUBIA PINTADO
CARMEN G. RODRÍGUEZ SANTANA
JOSÉ IGNACIO SÁENZ SAGASTI
MARÍA DEL CRISTO GONZÁLEZ MARRERO
SERGIO OLMO CANALES

Es un hecho unánimemente admitido que la creciente actividad de las marinas europeas en el litoral atlántico africano, bien documentada desde el segundo tercio del siglo XIV, está en el origen de la presencia castellano-portuguesa en los archipiélagos de Madeira o Canarias así como, ulteriormente, en el Nuevo Mundo. Paradójicamente, y más allá de los datos suministrados por las fuentes escritas, el conocimiento arqueológico de este proceso colonial únicamente ha alcanzado, con algunas raras excepciones, un desarrollo suficiente en el continente americano. Así las cosas, no sorprende en demasía que, pese a los notables progresos últimamente realizados en tierras andaluzas, los estudios y sistematizaciones llevados a cabo en yacimientos coloniales del otro lado del Atlántico constituyan no sólo un útil precedente para la balbuciente arqueología «histórica» canaria, sino, también y sobre todo, una referencia todavía obligada para la arqueología peninsular bajomedieval y moderna. El objetivo de esta comunicación no es otro que aportar nuevos elementos en torno a esta cuestión, procedentes, esta vez, de uno de los lugares más significados y singulares, tanto en época indígena como en el periodo propiamente colonial, de la isla de Gran Canaria.

I. LA CUEVA PINTADA Y LA HISTORIA DEL BARRIO DE LA AUDIENCIA. ALGUNAS EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICAS DEL AGALDAR INDÍGENA E HISPANO

La relevancia de la actual ciudad de Gáldar durante la fase prehistórica epigonal y su importancia a raíz de la repoblación europea y del advenimiento del nuevo «orden» colonial son sobradamente conocidas

gracias a las aportaciones de toda una serie de fuentes narrativas y documentales que se escalonan entre los siglos XIV y XVIII. De estos textos pueden extraerse algunas útiles descripciones tanto del lugar indígena, en el que destacan el «palacio» del guanarteme o la «plaza cercada», como de la villa castellana cuyos precedentes arrancan, en plena guerra de conquista (1478-1483), con la edificación de una torre defensiva y el acondicionamiento, en el interior de una casa cedida por los naturales isleños, de un oratorio bajo la advocación de Santiago. Con todo, la fragmentariedad de estos datos sólo permite bosquejar un diseño muy aproximado de la configuración del caserío y de la evolución del espacio doméstico de este asentamiento, ampliamente designado como Agáldar en las fuentes más tempranas, en el periodo bajomedieval y en los albores de la Edad Moderna. Por su parte, y con la sólo salvedad del complejo rupestre de la Cueva Pintada, parcialmente conocido desde finales del siglo pasado, las informaciones arqueológicas para esta etapa se reducían, hasta hace una década, a indicaciones dispersas sobre hallazgos aislados, en su mayoría indígenas, efectuados de forma fortuita bajo la trama del casco urbano con ocasión de obras y remociones de tierras.

La puesta en marcha, en 1986, del proyecto de Parque Arqueológico de la Cueva Pintada ha permitido disponer ahora de una exhaustiva documentación arqueológica para la manzana agrícola triangular centrada por el conjunto troglodita epónimo, auténtico corazón del barrio tradicionalmente conocido como de la Audiencia¹. En cifras redondas, el área excavada representa en la actualidad, incluyendo el propio complejo de la Cueva Pintada, prácticamente la mitad del aterrazamiento agrícola original de esta *insula* semiurbana. Los vestigios exhumados ilustran la evolución de esta barriada desde la época prehispanica hasta el momento mismo en que se generalizan los acondicionamientos agrícolas con la total bancalización de esta zona.

En cuanto a la secuencia indígena, las excavaciones realizadas han sacado a la luz un poblado compacto constituido por una treintena de estructuras arqueológicas que rodean al complejo troglodita que alberga la cámara policromada. Las treinta y cuatro dataciones radiocarbónicas hoy disponibles sitúan la duración de esta ocupación, en años de calendario, entre los siglos VI y XIII. Sin embargo, tal y como señalan el análisis estadístico de estas fechas y algunos otros indicios cronológicos, parece bastante seguro que la mayor parte de este hábitat ha funcionado de manera solidaria y continua desde el siglo X, perviviendo total o parcialmente, casi con toda probabilidad, no sólo hasta el momento mismo de la conquista de la isla, sino, incluso, hasta plena época colo-

nial. Las observaciones arqueológicas, y fundamentalmente el examen de las superposiciones y yuxtaposiciones de estructuras, sugieren la existencia de al menos tres fases en la evolución de este espacio doméstico de tipología indígena.

Las habitaciones más antiguas, aún insuficientemente conocidas, parecen corresponder tanto a cuevas artificiales en sentido estricto como a diferentes excavaciones acondicionadas en el sustrato rocoso. Salvo alguna excepción, estas últimas cámaras, normalmente cruciformes y de dimensiones netamente más reducidas que las casas de la etapa ulterior, bajo las que habitualmente yacen, no conservan traza alguna de las paredes de piedra que habrían podido guarnecer los alzados tallados en la toba.

En un segundo momento, asistimos a la generalización de las grandes habitaciones semisubterráneas tanto aisladas como agrupadas en conjuntos más o menos organizados. Probablemente a partir del siglo X, estas casas sustituyen progresivamente a las moradas de la fase precedente. El tipo más característico está constituido por una pieza cuadrangular, precedida por un pequeño corredor de acceso, a la que se abren dos alcobas laterales. Las paredes interiores, a veces simplemente talladas en la toba, aparecen generalmente levantadas con piedra seca. Estos muros están a menudo constituidos por mampuestos de basalto que presentan, ocasionalmente, un llagueado efectuado con un mortero de aspecto ceniciento. No escasea, sin embargo, el empleo de un aparejo mixto que incorpora también bloques de toba groseramente escuadrados. En todos los casos, la cabecera de las paredes interiores se adosa a una excavación tallada en la roca que se adapta a su contorno, en tanto que los paramentos exteriores que han podido ser identificados adoptan un diseño elíptico. El pavimento de las casas aparece siempre formado por un lecho de tierra apisonada, normalmente enlucido con una aplicación de mortero similar al empleado en los llagueados, que sirve para nivelar la toba artificialmente explanada sobre la que se asienta. En este suelo se abren distintas perforaciones en las que se embutían tanto algún que otro poste de sostén de la techumbre, como distintos elementos verticales de madera de características y función hasta hoy desconocidas. La mayoría de estas edificaciones ha suministrado una decoración mural que semeja obedecer a un modelo bien formalizado, al menos para el momento previo a su abandono definitivo. Se trata de un zócalo pintado de rojo almagre que orna las alcobas laterales. Las aplicaciones de almagre alcanzan en ocasiones el suelo de varias habitaciones y, más raramente, la totalidad de las paredes interiores, como ocurre con una casa cuyos muros están enteramente cubiertos por puntos rojos.

Las construcciones de tipología indígena más recientes se encuentran representadas, con total seguridad, por dos moradas semisubterráneas que cuentan con una única alcoba lateral, siempre abierta sobre el lado izquierdo de la pieza principal. Sus paramentos, a veces pintados, están aparejados con hiladas regulares de cantería bien trabajada. Aún cuando en modo alguno pueda descartarse totalmente una cronología inicialmente prehispánica para estas habitaciones, al menos una de estas moradas está en uso, tal y como veremos más adelante, en el periodo de desarrollo de la villa colonial.

Al margen de la eventual asimilación de las alcobas abiertas en la pared izquierda de las casas con estancias de reposo, la determinación funcional de los espacios interiores del conjunto de estas habitaciones todavía no ha podido ser establecida. Sin embargo, sí se puede constatar un hecho significativo, por lo recurrente, en relación a esta cuestión: la ausencia sistemática de hogares en el interior de las viviendas cuya reutilización en época hispano-canaria no ha podido ser certificada arqueológicamente. Este hecho puede explicarse con facilidad por la abundancia de una serie de espacios domésticos bien caracterizados, siempre situados en las proximidades de las casas. Se trata de excavaciones ultrasemicirculares o de muretes oblongos que encierran, además de un área de combustión, ajuares en posición primaria en los que abundan las cerámicas. El ejemplo más acabado y espectacular de estas cocinas, vasares y despensas lo ha proporcionado la gran cámara excavada en la toba que se abre, en una cota inferior, junto al acceso del complejo troglodita, con el que parece guardar alguna relación. La excavación de este ámbito ha permitido recuperar, entre otros objetos hallados *in situ*, distinto material de molienda y una docena larga de recipientes cerámicos completos, algunos totalmente intactos.

El momento y el modo en que cesa el uso del conjunto del caserío indígena es difícil de establecer por dos motivos fundamentales. En primer lugar, la casi inexistencia de contextos arqueológicos primarios incontestablemente asociados a los pavimentos de las habitaciones. Por otra parte, la constatación de que, quizá con la única excepción de la gran cocina a la que acabamos de referirnos, donde el material descrito aparece incluido en un nivel de incendio, ningún indicio arqueológico apunta hacia un abandono súbito de las estructuras. Por lo que respecta a las fuentes documentales, éstas insisten en la continuidad de la presencia de naturales en Agáldar una vez concluida la conquista de la isla. Sabemos, por un lado, que un importante contingente indígena, los famosos cuarenta «parientes» de D. Fernando Guanarteme o de Agáldar, es autorizado a permanecer en sus moradas ante la expatriación forzada

de todos los canarios decretada por Pedro de Vera al finalizar el grueso de las operaciones militares. De otro lado, algunos documentos conservados en el archivo parroquial de la iglesia de Santiago de Gáldar, y varios instrumentos recogidos en los protocolos notariales, son unánimes en señalar la utilización de casas y cuevas «canarias» situadas en el barrio de la Audiencia como viviendas, desvanes o aposentosanejos a otras edificaciones hasta bien entrado el siglo XVIII (P. C. Quintana Andrés, 1991, p. 44-49; y 1995, p. 146-159).

No se puede descartar por lo tanto, con el sólo concurso de la arqueología, que algunas de las viviendas que conservan intactas sus trazas y decoraciones murales de morfología indígena hayan podido sobrevivir incorporadas a la villa castellana. Si queda claro, no obstante, que al menos dos casas han preservado durante algún tiempo su uso residencial sufriendo, eso sí, determinados acondicionamientos y remozamientos. Tal es el caso de una de las habitaciones de cantería citadas más arriba (C. Martín de Guzmán *et al.*, 1994, p. 38-40), o de la estructura múltiple, compuesta por varias piezas conectadas entre sí, recientemente exhumada en su práctica totalidad (C. Martín de Guzmán *et al.*, en prensa a). Para una tercera casa tardíamente ocupada, una típica vivienda cruciforme situada en el denominado Cierre Sur cuyo pavimento encierra una singular acumulación de fragmentos de cerámicas a torno ligados con un mortero de cal (J. Onrubia Pintado *et al.*, en prensa b), ignoramos cual era su uso en el momento de su abandono. Por su parte, los cambios de funcionalidad sólo han sido detectados en el caso de una habitación indígena que parece haber sido reutilizada como «casa de purgación» (C. Martín de Guzmán *et al.*, en prensa a) vinculada a uno de los ingenios azucareros que molían en Gáldar poco tiempo después de concluida la conquista de la isla. De los contextos arqueológicos de estas estructuras de tipología indígena tardíamente ocupadas o reutilizadas, y de los problemas históricos que suscita su interpretación, nos ocuparemos en detalle más adelante.

En lo que concierne a las estructuras domésticas de nueva planta, éstas sólo aparecen claramente representadas por un muro rectilíneo, interiormente encalado, que corta de forma longitudinal los paramentos conservados de la casa de purgación yacitada. Sobre el suelo del área delimitada por este paramento, zonalmente constituido por un empedrado de guijarros de basalto, han aparecido numerosos restos de materiales constructivos en los que menudean las tejas y los adobes (C. Martín de Guzmán *et al.*, en prensa a). Netamente posteriores al abandono y arruinamiento, cuando menos parcial, de las casas de tipología indígena son también una serie de muros, bien visibles en el Cierre Sur (C. Martín

de Guzmán *et al.*, 1992, p. 173-194), que constituyen un primer *abancalamiento del despoblado en que ha quedado convertida esta zona* probablemente a partir de mediados del siglo XVIII.

Esta primera serie de acondicionamientos agrícolas, que alteran en una medida que ignoramos la fisonomía del arrabal rural que entonces constituía el barrio de la Audiencia, es sustituida, posiblemente en el último tercio del siglo XIX, por una reordenación topográfica de este suelo rústico. Esta reorganización agrícola semeja ligeramente posterior a la explotación de la gran cantera localizada en el flanco occidental del perímetro del parque arqueológico. El nuevo aterrazamiento parece conjugarse, en el tiempo, con una actividad extractiva más restringida. Ésta, esencialmente limitada a la labra de explanaciones y escarpes escalonados en los mantos de toba, suministra tanto un incremento de la superficie útil de colmatación, *sin necesidad de recurrir a una creciente multiplicación de los bancales*, como la base de cimentación y la materia prima suficiente para levantar los potentes muros de contención que estas grandes terrazas exigen. Todo parece indicar que el descubrimiento de la propia Cueva Pintada en 1873 es una consecuencia directa de este proceso que sería muy difícil no poner en conexión con la introducción en la comarca de Gáldar de nuevos cultivos.

II. LOS MATERIALES ARQUEOLÓGICOS COLONIALES. UNA VALORACIÓN PRELIMINAR

Los materiales que a continuación describimos someramente ² *no son fruto de una selección arbitraria operada en el seno de las numerosas series recuperadas tras una década de intervenciones arqueológicas en la Cueva Pintada. Antes al contrario, su interés para nuestros propósitos radica en que provienen, casi con exclusividad, de dos tipos de depósitos arqueológicos bien individualizados. Por un lado, y como más adelante veremos, los repertorios coloniales aparecen, en número reducido, en contextos cerrados correspondientes al momento final de su uso o reutilización. Por otro, abundan en los niveles relacionados con el abandono y relleno de las estructuras arqueológicas de tipología prehispánica, el denominado conjunto estratigráfico 2 (C. Martín de Guzmán *et al.*, 1994, p. 43-45). En toda lógica, estos depósitos de arruinamiento, desmantelamiento y acarreo, sólo se han conservado allí donde los propios vestigios arqueológicos, o los obstáculos topográficos, impidieron su migración hacia las cotas inferiores de la colina de Gáldar. La facies sin duda más característica de este conjunto, está constituida por una serie de lentejones de matriz predomi-*

nantemente cenicienta que encierran numerosos restos materiales. Su articulación en el registro sedimentario varía desde la neta superposición sobre los postreros niveles de derrumbe de las estructuras, en apariencia su localización secuencial más frecuente, hasta su interstratificación con los mismos. Aunque la composición del material arqueológico asociado a estos episodios sea variable, son inmensa mayoría los agregados homogéneos en los que las series coloniales aparecen bien de forma virtualmente exclusiva, bien coexistiendo con materiales indígenas.

1. CERÁMICAS

El catálogo de cerámicas finas se inicia con la loza dorada, representada por platos y escudillas, en ocasiones con orejas en relieve y lobuladas que denotan el empleo del molde en su fabricación (figura 1: b, c y d). Los mismos tipos se repiten con reiteración, junto con cuencos de variados tamaños y algunas formas cerradas, en el resto del lote constituido por las mayólicas. Si exceptuamos ciertos aislados fragmentos policromados o azules monocromos de influencia italiana, el grueso de estas vajillas de mesa está compuesto por dos conjuntos. Por un lado, las conocidas cerámicas de la serie azul y morada, la mejor documentada, que suministra, dentro de su sintaxis decorativa habitual de gusto gótico, interesantes resabios caligráficos (figura 1: a y e). Y, por otro, una serie azul de ornamentación heterogénea. En esta última aparecen desde recipientes que repiten los diseños conocidos en la serie azul y morada, entre los que no falta el tema de la alafia, hasta toda una panoplia de variantes con decoración lineal. En los conjuntos con cubierta estannífera se puede incluir, también, la loza blanca cuyas variantes más complejas ofrecen escudillas con apéndices verticales pintados de verde o decoradas por mitades en blanco y verde (figura 3: d). Con todo, las lozas blancas más abundantes son los tipos simples, casi exclusivamente representados por platos, escudillas y cuencos con solero rehundido. La producción más elaborada, dentro ya del conjunto con barnices plumbíferos, la constituye sin lugar a dudas la cuerda seca. De esta serie sólo se han recuperado algunos platos incompletos y varios pequeños fragmentos que parecen corresponder a un recipiente cerrado decorado con bandas paralelas verticales sobre unos curiosos motivos impresos. Los repertorios de tradición mudéjar, el denominado grupo morisco, engloban, además, vedríos melados y verdes de gran calidad que se emplean para cubrir platos, escudillas y fuentes de labor fina. Estos aparecen decorados con aplicaciones de manganeso bajo cubierta (figura 2).

El grupo de cerámicas comunes incluye, en primer lugar, todo un conjunto de piezas de mesa en labor fina o áspera manifiestamente relacionadas con la última serie descrita en el párrafo anterior. Se trata de platos, escudillas, fuentes, jarras y jarritos que presentan a menudo un vidriado total en el interior o, incluso, en ambas caras, aunque, en el caso de las formas cerradas, el vedrío exterior es generalmente parcial (figura 3: a, b, c y f). Aquí entraría además un candil de pie alto vidriado. Con este conjunto se relaciona también una serie de cerámicas para agua de pasta roja que ofrece dos variantes: lisa de paredes muy finas, y bruñida al exterior con paredes más gruesas (figura 3: e). Todavía dentro de los repertorios para uso doméstico, pero ya en obra más basta, destacan los cántaros, los característicos lebrillos interiormente cubiertos con un vidriado verde, y las piezas de fuego. Un grupo bien representado es el constituido por los contenedores de almacenamiento y transporte en el que encontramos diversos tipos de tinajas, orzas, botijas y dolias a veces con marcas de almagre. Mención aparte merecen las formas azucareras, particularmente abundantes. En su seno pueden establecerse notables diferencias en función de la distinta composición de sus pastas y su variada tipología.

Con respecto a la procedencia y cronología del conjunto de estos lotes cerámicos, podemos adelantar ya algunas precisiones suficientemente contrastadas. Parece casi seguro, en primer lugar, que la loza dorada proviene en su totalidad de la región de Valencia, aunque no pueda descartarse aún, de forma definitiva, la presencia de alguna imitación andaluza, los dorados de Triana, cuyas características apenas empiezan a conocerse en los últimos años (A. Pleguezuelo, 1996, *et al.* 63-72). En el Levante peninsular, los alfares de Paterna y Manises, junto con los de otras localidades cercanas, producen tipos decorados con reflejos metálicos, idénticos a los documentados en la Cueva Pintada, desde finales del siglo XV (F. Amigues y M. Mesquida García, 1993, p. 64) y, sobre todo, a partir del quinientos. Por otra parte, el resto de las mayólicas y las vajillas finas tienen incontestables paralelos sevillanos fechados desde último cuarto del siglo XV en adelante (A. Pleguezuelo y M^a.P. Lafuente, 1995, p. 227-244). Una procedencia y una cronología sensiblemente análogas deben postularse para la inmensa mayoría de las cerámicas comunes (F. de Amores Carredano y N. Chisvert Jiménez, 1993; A. Pleguezuelo Hernández, 1993). En el caso de las formas azucareras, aún cuando las fuentes semejen insistir en un casi absoluto monopolio de los típicos ejemplares de barro rojo fabricados en la localidad portuguesa de Aveiro (H. López Morales, 1990, p. 203, n. 44), en apariencia presentes en los repertorios exhumados en la Cueva Pin-

tada, la pasta y la morfología de algunas piezas denotan una más que probable producción en algunos de los alfares que abastecen de estos moldes cerámicos a Sevilla (F. de Amores Carredano y N. Chisvert Jiménez, 1991). Precisamente, el origen andaluz de una parte de las formas llegadas a los ingenios canarios parece desprenderse de un reconocimiento de deuda dado por un vecino de Gran Canaria, a un mercader afincado en Sevilla, por la compra de setecientos cincuenta moldes para panes de azúcar (F. Morales Padrón, 1961, p. 287, n.º 96).

Con todo, y a expensas de la necesaria confirmación a partir de los correspondientes análisis mineralógicos de las pastas, no parece imposible defender para algunas de estas piezas bizcochadas una fabricación local. En efecto, conocemos para los inicios del siglo XVI, gracias a los acuerdos del Cabildo de Tenerife, la presencia en esta isla, y en la de Gran Canaria, de un ollero sevillano especializado en la producción, entre otros recipientes, de formas azucareras y tinajas para vino (E. Serra Ráfols y L. de la Rosa Olivera, 1965). También sabemos que unos años más tarde trabaja, aunque esta vez sólo en Tenerife, un tinajero que fabrica tinajas y «sinos» o «signos» (P. Martínez Galindo, 1988, p. 731, n.º 1860), recipientes de mediano tamaño insistentemente puestos en relación, en las fuentes documentales, con el proceso de trabajo del azúcar³. Significativamente, la única pieza que parece hacerse acreedora, con una relativa seguridad, a un origen local es una forma azucarera localizada en la casa de purgación ya aludida. Allí fue hallada, apenas desplazada de su posición original, junto a lo que muy bien pudiera ser su olla de purgación, una vasija globular fabricada a mano, siguiendo la técnica indígena, destinada a recoger la melaza residual que escurría del molde durante el proceso de cristalización del azúcar. La posibilidad de una producción local de formas y de «signos», si como pensamos estos últimos corresponden también a moldes para panes de azúcar, parece bastante plausible siquiera para momentos de escasez de ejemplares de mejor calidad. La gran demanda de unas y otros no debe extrañarnos si atendemos al enorme consumo que de ellos se hacía en los molinos de azúcar isleños y a su reconocida fragilidad⁴.

2. VIDRIOS Y METALES

Los vidrios cuentan con una escasa, aunque interesante, representación. Son muchos los fragmentos encontrados, siendo difícil su adjudicación morfológica. Las piezas más relevantes son, con todo, las pulseiras de vidrio, entre las que destacan las de color negro opaco, las negras

opacas con aplicaciones blancas en espiral, y también las de tono gris-ocre. Estos elementos de adorno personal están poco documentados en las fuentes históricas, aunque todo parece apuntar que proceden de una tradición islámica. En el capítulo de los recipientes, sobresale un vaso caliciforme de color morado, del que se conserva parte del borde y cuerpo, así como un asa.

En el capítulo de los elementos metálicos, ya se aludió en su día a la existencia de la hoja de una espada de hierro aparecida durante la excavación de una de las casas de tipología indígena. Tal y como se indicó en ese momento, a pesar de la ausencia de rasgos tipológicos o decorativos precisos, su estudio preliminar señalaba que se trataba de una espada de origen europeo de cronología bajomedieval (C. Martín de Guzmán *et al.*, 1994, p. 32)⁵. Por lo que respecta a las herramientas, podemos señalar la presencia de dos pequeños cuchillos de hierro fundidos en una sola pieza, de un fragmento de hachuela, de una lezna embutida en un empuñadura de hueso con decoración helicoidal, y, por último, de diversos mangos cilíndricos. Relacionados con la caballería, aparecen herraduras y un fragmento de una espuela de bronce. Abundan, además, los objetos vinculados a la construcción y fundamentalmente a la carpintería. Entre ellos destacan los clavos de hierro de variada tipología y las cerraduras. A esta serie se puede sumar también algunos elementos de bronce, como varias llaves, el borde de un plato con un apéndice macizo, y finas plaquitas, con o sin remaches, de difícil identificación.

Ya dentro del ajuar doméstico, se pueden incluir un candil de pico y diversos objetos relacionados con la costura: dedales, agujas y alfileres. Por su parte, el vestido y el adorno personal están representados por broches, hebillas y botones, en ocasiones revestidos de vidrio.

3. MONEDAS

De la treintena de monedas recuperadas en clara asociación con contextos o materiales coloniales, todas en vellón o cobre, sólo algunas son actualmente identificables tras las necesarias labores de limpieza y consolidación. En el lote de hallazgos monetarios que ha podido ser convenientemente examinado, únicamente se encuentran piezas castellanas y portuguesas. Entre las primeras aparecen varias blancas de rombo de Enrique IV (1454-1475), con acuñaciones de Toledo y Cuenca, y abundan las blancas de los Reyes Católicos (1474-1504) de distintas cecas, entre ellas Sevilla. Por su parte, los ejemplares portugueses tam-

bién consisten mayoritariamente en numerario de pequeño valor. En este conjunto menudean los *ceitiles*, correspondientes a un sexto de real blanco, entre los que hemos podido determinar una pieza de Juan II (1481-1495) acuñada en Lisboa. Es de destacar, no obstante, la presencia de un real de Manuel I (1495-1521) procedente de la ceca de Oporto.

Para concluir esta apretada síntesis descriptiva no parece ocioso insistir en la similitud que guarda la composición global de estas colecciones con otros conjuntos de materiales correspondientes al momento de la expansión colonial europea por tierras africanas y oceánicas. Los mismos repertorios se encuentran, por un lado, en las más precoces localidades y villas hispanas fundadas en el Nuevo Mundo (K. Deagan, 1987; F. C. Lister y R. H. Lister, 1987, 93-169 y 192-252). Por otro, series en todo análogas han sido recuperadas en los niveles arqueológicos correspondientes a la centuria de presencia portuguesa (1458-1550) en el enclave de Alcázar Seguer, primero guarnición avanzada y, desde 1495, auténtica colonia militar lusa en el norte de Marruecos (C. L. Redman, 1986, p. 137-216). Un paréntesis cronológico parecido al de esta última ocupación colonial, aunque tal vez algo más reciente para su momento inicial, semeja convenir perfectamente a los materiales de la Cueva Pintada.

III. CONTEXTOS ARQUEOLÓGICOS Y ESCENARIOS HISTÓRICOS. LOS VESTIGIOS MATERIALES DE UNA SOCIEDAD EN TRANSICIÓN

El amplio abanico temporal en el que se sitúan, tanto en sus centros de producción como en los contextos coloniales ya aludidos, los materiales bajomedievales y modernos documentados en la Cueva Pintada plantea toda una serie de posibles asociaciones arqueológicas para los mismos. Con todo, las únicas vinculaciones con relevancia arqueológica se limitan, como ya hemos señalado, a un reducido grupo de habitaciones de tipología prehispánica que son abandonadas en plena época colonial.

Hemos visto más arriba como dos de estas viviendas, que a diferencia del resto del caserío de traza indígena comparten la existencia de hogares interiores, mantienen un uso residencial o doméstico. Su cronología tardía aparece certificada por las características de los acondicionamientos interiores que sufren, por la composición de los ajuares aparentemente asociados a sus pavimentos, y, finalmente, por las fechas absolutas disponibles ⁶. En el suelo de la casa de cantería del Cierre Sur,

que presenta un singular zócalo obtenido por una espesa aplicación de un mortero de cal, se ha recogido, junto a otro material menos discriminante, una escudilla con vedrío verde, un cuchillo de hierro y dos monedas, entre ellas el *ceutil* de Juan II (C. Martín de Guzmán *et al.*, 1994, p. 38-40; J. Onrubia Pintado *et al.*, en prensa a). Por su lado, en la estructura múltiple ya aludida se localizaron, en posición casi seguramente primaria, varios fragmentos de cerámicas a torno y una blanca de rombo de Enrique IV acuñada en Cuenca. Estos materiales yacían en el interior de la suerte de antecámara que da acceso a un ámbito cruciforme parcialmente tallado en la toba, quizá ampliado en el mismo momento en que su testero es aparejado con un muro de cantería de hechura castellana (C. Martín de Guzmán *et al.*, en prensa a). Resulta muy difícil establecer, a día de hoy, si los moradores de estas dos casas son indígenas que comienzan a adaptarse a una organización del espacio doméstico más propia de los colonos castellanos, o si, por el contrario, son estos últimos los que se instalan, remozándolas, en las viviendas desocupadas por aquéllos. En este último caso, estas habitaciones tal vez no serían más que anexos culinarios asociados a viviendas constituidas por múltiples dependencias, las casas con «palacios» y «soberados» a que se refieren con insistencia las fuentes.

Para las otras dos estructuras en las que los materiales coloniales aparecen bien contextualizados, la situación es diferente. Con respecto a la casa de planta cuadrangular con dos alcobas laterales, recientemente exhumada en el Cierre Sur, ignoramos cual era su función específica cuando se abandona. Sólo sabemos que, en un momento cronológicamente impreciso, su pavimento, todavía sólo documentado en parte, fue remozado con un mortero de cal que incluye varios fragmentos de grandes contenedores cerámicos elaborados a torno, algunos con marcas exteriores de almagre (J. Onrubia Pintado *et al.*, en prensa b).

Mucho más interesante, sin duda, es el caso de lo que ya conocemos como casa de purgación, donde, entre otros repertorios, se hallaron la forma azucarera y la olla más arriba citados. Estos recipientes, muy probablemente desplazados de la posición que originalmente ocupaban sobre el pavimento de la habitación a raíz de la construcción del muro que rompe el paramento de su cabecera, coexisten con otros materiales entre los que destacan dos morteros seguramente *in situ*. La excavación de esta estructura supone para Canarias, dicho sea sin ningún ánimo de autocomplacencia, una primera aunque modesta aportación en el campo de la arqueología de la industria azucarera, ya bien afirmada en otras latitudes⁷.

La existencia de varios molinos azucareros en la villa de Gáldar a comiezos del siglo XVI está perfectamente probada por las fuentes na-

rrativas y documentales (G. Camacho y Pérez Galdós, 1961, p. 22). Aún cuando su localización precisa nos sea desconocida, el hecho de aparecer designados en los textos como ingenios sugiere una situación próxima al cauce del barranco al objeto de aprovechar mejor la fuerza del agua para mover sus artificios de molturación. Es curioso, no obstante, que en las proximidades de la Cueva Pintada, dentro del actual núcleo urbano, se haya mantenido el topónimo El Trapiche, que parece aludir de forma incontestable a un molino azucarero impulsado por tracción animal. Sabemos que éstos, a menudocalificados como ingenios «de caballos»⁸, existían en Las Palmas, Telde, Moya (G. Camacho y Pérez Galdós, 1961, p. 31) y, si efectivamente el término trapiche corresponde siempre a un molino de tracción animal, también en Arucas y Firgas⁹. En todo caso, si alguna vez hubo realmente un trapiche azucarero en Gáldar, no parece haber dejado rastro alguno en la documentación conservada.

La configuración de los ingenios de Gran Canaria y las características de los objetos allí utilizados nos son parcialmente conocidas gracias a las ordenanzas del Concejo de la isla relativas al trabajo del azúcar (Ordenanzas, 1974, p. 144-151), y, sobre todo, merced a algunos inventarios recogidos en los protocolos notariales. La relación más completa y pormenorizada es la transmitida en el testamento de Cristóbal García del Castillo, propietario en 1539 de un ingenio en Telde (S. Jiménez Sánchez, 1940, p. 30-32). Sabemos por ella, en lo que concierne a las casas de purgar, que éstas eran varias y estaban distribuidas en las proximidades de la villa, aunque no se precise su situación en relación a la localización del molino de azúcar. Otros documentos certifican, con todo, un alejamiento relativo de aquéllas con respecto a éste. Tal es el caso, por ejemplo, de la disposición de las ordenanzas del Concejo de la isla que prevé que los propietarios o cultivadores de los cañaverales puedan purgar el azúcar al que tienen derecho, una vez repartido en el tendal del ingenio, fuera del mismo (Ordenanzas, 1974, p. 147-148). En idéntico sentido señala un contrato de servicio rubricado ante el escribano de Las Palmas Bernardino de Palenzuela Jiménez, y fechado el 15 de noviembre de 1591. En él, un escumero se compromete con Juan de Herrera Contreras, entonces propietario del ingenio de Agaete, a trasladar a lomos de camello, hasta las casas de purgación, las escumas una vez templadas¹⁰.

Todos estos datos no contradicen, en resumen, la identificación como casa de purgación de esta habitación de tipología prehispánica, bien directamente ligada a un molino azucarero, bien ocasionalmente utilizada por terratenientes y cañavereros. Ya hemos visto que la eventual ubica-

ción del ingenio o los ingenios que suministraban las melazas aquí procesadas, fueran éstos los molinos instalados a la vera del barranco o el trapiche cuyo recuerdo conserva la toponimia urbana, no representa ninguna dificultad añadida para esta asimilación funcional. Ésta, semeja además certificada por la presencia de otros objetos arqueológicos, como los morteros que muy bien podrían haber servido para quebrar, tal y como prescribe el Concejo (Ordenanzas, 1974, p. 145), los panes de azúcar de mala calidad desechados por los lealdadores, o los directamente destinados al consumo interno. Con todo, las evidencias arqueológicas de la actividad azucarera en el Agáldar colonial no se reducen a los interesantes indicios suministrados por esta casa de purgación. Antes al contrario, en los depósitos alóctonos que, como hemos dicho, fosilizan muchas de las estructuras arqueológicas se han recogido, junto a numerosos restos de formas o «signos», multitud de trozos de vasijas que muy bien pudieran asimilarse a ollas o porrones de purgación. También se han exhumado varios fragmentos de recipientes de cobre que acaso podrían estar en relación con las calderas y «cobres» utilizados en los ingenios.

Al margen de lo que acabamos de decir sobre estos hallazgos descontextualizados vinculados con la industria del azúcar, no es mucho, lamentablemente, lo que se puede adelantar sobre el resto de las abundantes series de materiales coloniales recuperadas en los arrastres de ladera. Por lo que hasta ahora conocemos de la evolución del lugar indígena y de la villa colonial, es cierto que no pocos de estos objetos podrían provenir, sin demasiadas dificultades cronológicas, de estructuras o basureros directamente relacionados con el caserío prehispánico epigonal, y fecharse, en consecuencia, a partir de un momento francamente anterior a la conquista de la isla. También pueden proceder de depósitos originados tanto en antiguas casas indígenas que se perpetúan sin ninguna modificación aparente hasta plena época colonial, como en habitaciones de nueva planta que reproducen en un momento avanzado la arquitectura tradicional prehispánica con la incorporación de nuevas técnicas y materiales. En tercer lugar, la génesis de estos agregados de vestigios arqueológicos muy bien pudiera estar ligada, tal y como acabamos de ver para los contextos bien definidos, con viviendas indígenas tardíamente reacondicionadas, o rehabilitadas tras una interrupción momentánea de su uso residencial. Por último, la presencia de estos restos podría relacionarse, lisa y llanamente, con las viviendas y construcciones levantadas en Gáldar por los repobladores castellanos y los colonos europeos, en cuyos ajuares domésticos se incluye, en toda lógica, este tipo de objetos ¹¹.

El carácter ostentatorio de algunas de las piezas que integran estas series, como las lozas doradas¹² o los recipientes decorados con cuerda seca, sugiere poner muchos de estos elementos en clara asociación con una clase dominante que vemos establecerse en Gáldar con anterioridad, incluso, al final de la conquista definitiva de la isla. Se trata de un grupo, con fuerte tendencia endógama, básicamente compuesto por una mesocracia terrateniente, antiguos conquistadores beneficiarios de repartimientos de tierra y agua que entroncan con los linajes aristocráticos indígenas, y una pujante burguesía comercial desarrollada al calor de la producción y exportación del azúcar. Su decidida integración en un sistema de economía monetaria, que margina a las clases más desfavorecidas, entre las que se encuentra el grueso de la población indígena, les permite hacerse con bienes de prestigio y consumo procedentes de la metrópoli. Es de la mano de esta casta privilegiada como llega a Gáldar, con toda probabilidad, la pila bautismal de cerámica sevillana con vedrío verde que se instala, en 1538, en una capilla de la iglesia de Santiago construida sobre un solar hasta entonces ocupado por una casa indígena (P.C. Quintana Andrés, 1991, p. 47).

CONCLUSIÓN

Hasta aquí, lo que podemos afirmar de manera suficientemente plausible sobre los repertorios de fines del Medievo y comienzos de la Edad Moderna recientemente recuperados en una antigua manzana agrícola del barrio galdense de la Audiencia, tan arqueológica ya como los propios materiales que encierra en su subsuelo. No parece, en nuestra opinión, que el término «histórico» sea el que más convenga, como anuncia el entrecomillado del título de este trabajo, para adjetivar estas series coloniales. Dado que las palabras nunca son inocentes, hablar aquí de «arqueología histórica» se nos antoja un puro reflejo mimético y acrítico del vocabulario presuntamente neutral auspiciado por un cierto americanismo académico. Pero se hace necesario recordar que este recetario léxico tal vez no sea el más apropiado para referirnos al conocimiento arqueológico de un largo proceso que algunos colegas se obstinan en determinar, en lo que hace a sus primeros compases, con la expresión «de contacto». Sin querer en modo alguno pecar de irreverentes, permítasenos insistir en que conviene no olvidar que su uso arranca de la misma pretendida asepsia terminológica transoceánica que a duras penas esconde, pese a lo que pueda parecerles a algunos, sus opciones ideológicas. Entre ellas figura, en primer término, su decidido empeño

en minimizar las teorías del conflicto y la contradicción en la explicación de los procesos históricos.

No descubriremos nada nuevo si destacamos que el escenario histórico que dejan traslucir estos materiales es, ante todo, el de una transición que culmina con la subordinación de todo un cuerpo social indígena, desmembrado por una guerra colonial que sabe explotar sobremanera sus propias contradicciones, a los modos de producción del naciente capitalismo comercial europeo. Por un lado, considerar como «histórico» únicamente el periodo que se abre con esta etapa significa, atendiendo sólo al rigorismo terminológico del academicismo chovinista, no valorar convenientemente el papel de «periferia» atlántica africana que el archipiélago Canario ha jugado desde la Antigüedad para el «centro» mediterráneo, tanto europeo como magrebí. Por otro, y fundamentalmente, representa, de hecho, relegar a esas sociedades indígenas si no al limbo de lo ahistórico, de lo intemporal, sí, cuando menos, al desván de lo transhistórico. Resueltamente marginadas de la historia por una concepción etnocéntrica y académica de la disciplina particularmente inquietante, no es de extrañar que la reconstrucción histórica de las mismas se resuelva, a menudo, en una suerte de inexplicado e inexplicable estancamiento. Sin embargo, éste no es más que un mero espejismo propio de un omnipresente reduccionismo interpretativo que sólo sabe alimentarse con toda una consabida retahíla preñada de presuntos anacronismos y pervivencias.

BIBLIOGRAFÍA

- AMIGUES, F. et MESQUIDA GARCÍA, M. (1993): *Les ateliers et la céramique de Paterna (XIIIe-XVe siècle)*, Ville de Béziers-Musée Saint-Jacques, Béziers. 72 p.
- AMORES CARREDANO, F. y CHISVERT JIMÉNEZ, N. (1991): Sevilla y América: Interpretación del hallazgo de un grupo de formas de azúcar del siglo XVI en la Cartuja de Santa María de Las Cuevas (Sevilla), en *La caña de azúcar en el Mediterráneo*, Actas del Segundo Seminario Internacional (Motril, septiembre 1990), Junta de Andalucía-Ayto. de Motril, Granada, pp. 163-176.
- AMORES CARREDANO, F. de y CHISVERT JIMÉNEZ, N. (1993): Tipología de la cerámica común bajomedieval y moderna sevillana (ss. XV-XVIII): I, La loza quebrada de relleno de bóvedas. *SPAL*, 2, p. 269-325.
- BERTHIER, P. (1966): *Un épisode de l'histoire de la canne à sucre. Les anciennes sucreries du Maroc et leurs réseaux hydrauliques. Etude archéologique et d'histoire économique*. Imp. Françaises et Marocaines, Rabat. 2 vols., 349 p.
- CAMACHO Y PÉREZ GALDÓS, G. (1961): El cultivo de la caña de azúcar y la industria azucarera en Gran Canaria (1510-1535). *Anuario de Estudios Atlánticos*, 7, pp. 11-70.
- CÁMARA, M.^a E.; HERNÁNDEZ, M. C.; MARTÍN, C. y ONRUBIA, J. (1992): Prospección geoelectrónica en el complejo arqueológico de la Cueva Pintada (Gáldar, Gran Canaria). Resultados preliminares e implicaciones arqueológicas, en *Jornadas sobre teledetección y geofísica aplicadas a la arqueología*, Actas de las 2.^a jornadas (Mérida, octubre 1987), Mterio. de Cultura, Madrid, p. 127-135.
- DEAGAN, K. (1987): *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean, 1500-1800, I*. Smithsonian Institution Press, Washington. 222 p.
- FÁBREGAS GARCÍA, A. P. (1993): Tecnología del azúcar: el ingenio azucarero de La Palma, en *Sociedades en transición*, Actas del IV Congreso de Arqueología Medieval Española, Generalitat Valenciana-Diputación de Alicante-A.E.A.M., Alicante, vol. III, pp. 945-950.

- GISBERT SANTONJA, J. A. (1991): En torno a la producción y elaboración del azúcar en las comarcas de la Safor —Valencia— y la Marina Alta —Alicante—. Siglos XIV-XIX. Arquitectura y la evidencia arqueológica, en *La caña de azúcar en el Mediterráneo*, Actas del Segundo Seminario Internacional (Motril, septiembre 1990), Junta de Andalucía-Ayto. de Motril, Granada, pp. 211-265.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1940): *Primeros repartimientos de tierra y agua en Gran Canaria*. Ed. en El Fiel, Jefatura Prov. de Propaganda, Las Palmas. 36 pp.
- LISTER, F. C. and LISTER, R. H. (1987): *Andalusian Ceramics in Spain and New Spain. A Cultural register from the Third Century B.C. to 1700*. The University of Arizona Press, Tucson. 411 p.
- LÓPEZ MORALES, H. (1990): Orígenes de la caña de azúcar en Iberoamérica, en *La caña de azúcar en tiempos de los grandes descubrimientos (1450-1550)*, Actas del Primer Seminario Internacional (Motril, septiembre 1989), Junta de Andalucía-Ayto. de Motril, Granada, p. 189-207.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C. y ONRUBIA PINTADO, J. (1990): Excavaciones en el parque arqueológico de la Cueva Pintada (Gáldar, Gran Canaria). Avance de las campañas de 1987-1988. *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, II, pp. 135-156.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C.; ONRUBIA PINTADO, J.; LLAVORI DE MICHEO, R. y SÁENZ SAGASTI, J. I. (1992): Excavaciones en el Parque Arqueológico Cueva Pintada de Gáldar, Gran Canaria (Avance de las actuaciones de 1989 y 1990). *Investigaciones Arqueológicas*, 3, pp. 153-205.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C.; MELIÁN GARCÍA, A.; ONRUBIA PINTADO, J. y SAAVEDRA PÉREZ, M. (1993): El parque arqueológico de la Cueva Pintada de Gáldar (Gran Canaria). *Seminario de parques arqueológicos* (Madrid, diciembre 1989), I.C.R.B.C., Mterio de Cultura, pp. 23-43.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C.; ONRUBIA PINTADO, J. y SÁENZ SAGASTI, J. I. (1994): Trabajos en el parque arqueológico de la Cueva Pintada de Gáldar, Gran Canaria. Avance de las intervenciones realizadas entre julio de 1990 y diciembre de 1992. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 40, p. 17-115.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C.; ONRUBIA PINTADO, J. y SÁENZ SAGASTI, J. I. (en prensa a): Trabajos en el parque arqueológico de la Cueva Pintada de Gáldar, Gran Canaria. Avance de las intervenciones realizadas en 1993. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 42.
- MARTÍN DE GUZMÁN, C.; ONRUBIA PINTADO, J. y SÁENZ SAGASTI, J. I. (en prensa b): Parque Arqueológico Cueva Pintada de Gáldar, Gran Canaria. Excavaciones realizadas en 1993. *Investigaciones Arqueológicas*, 6.
- MARTÍNEZ GALINDO, P. (1988): *Protocolos de Rodrigo Fernández (1520-1526)*, 2.ª parte. *Fontes Rerum Canariarum*, XXVII, I.E.C., La Laguna. 827 p.
- MORALES PADRÓN, F. (1961): Canarias en el Archivo de Protocolos de Sevilla. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 7, p. 239-338.
- ONRUBIA PINTADO, J.; RODRÍGUEZ SANTANA, C. G.; SÁENZ SAGASTI, J. I.; GARCÍA BARTUAL, A. y OLMO CANALES, S. (en prensa a): La pintura mu-

- ral prehistórica de Gran Canaria. La Cueva Pintada y el poblado de Gáldar. *Actas del I.º Simposio de manifestaciones rupestres del Archipiélago Canario-Norte de Africa* (Las Palmas, abril 1995), Dirección General de Patrimonio Histórico, Gobierno de Canarias.
- ONRUBIA PINTADO, J.; RODRÍGUEZ SANTANA, C. G.; SÁENZ SAGASTI, J. I.; GARCÍA BARTUAL, A. y OLMO CANALES, S. (en prensa b): Parque Arqueológico Cueva Pintada de Gáldar, Gran Canaria. Excavaciones realizadas en 1995. *Investigaciones Arqueológicas*, 6.
- Ordenanzas del Concejo de Gran Canaria (1531)*. Transcripción y estudio por F. Morales Padrón, Publ. del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas. 158 p.
- PLEGUEZUELO HERNÁNDEZ, A. (1993): Seville Coarsewares, 1300-1650: a Preliminary Typological Survey. *Medieval Ceramics*, 17, p 39-50.
- PLEGUEZUELO, A. (1996): *Cerámicas de Triana. Colección Carranza*. Fundación El Monte, Sevilla, 218 p.
- PLEGUEZUELO, A. y LAFUENTE, M.ª P. (1995): Cerámicas de Andalucía occidental (1200-1600), en *Spanish Medieval Ceramics in Spain and the British Isles*, C. M. Gerrard, A. Gutiérrez & A.G. Vince eds., BAR International Series, 610, Oxford, p. 217-244.
- QUINTANA ANDRÉS, P. C. (1991): La reutilización de la vivienda aborigen en la comarca noroeste de Gran Canaria en el primer tercio del siglo XVIII. *Almogaren*, XXI/1/1990, p. 43-67.
- QUINTANA ANDRÉS, P. C. (1995).- *Mercado urbano, jerarquía y poder. La comarca noroeste de Gran Canaria en la primera mitad del siglo XVIII*. Ayto. de Agaete, Las Palmas. 190 p.
- REDMAN, C. L. (1986): *Qsar es-Seghir. An Archaeological View of Medieval Life*. Academic Press Inc., Orlando-London. 259 p.
- SERRA RÀFOLS, E. y ROSA OLIVERA, L. de la (1965): *Acuerdos del Cabildo de Tenerife, III (1514-1518)*, Fontes Rerum Canariarum, XIII, I. E. C., La Laguna. 284 p.

NOTAS

1. Estos trabajos han generado, a día de hoy, una abundante bibliografía: C. Martín de Guzmán y J. Onrubia Pintado, 1990; M^a. E. Cámara *et al.*, 1992; C. Martín de Guzmán *et al.*, 1992; C. Martín de Guzmán *et al.*, 1993; C. Martín de Guzmán *et al.*, 1994; C. Martín de Guzmán *et al.*, 1995; C. Martín de Guzmán *et al.*, en prensa a; C. Martín de Guzmán *et al.*, en prensa b; J. Onrubia Pintado *et al.*, en prensa a; J. Onrubia Pintado *et al.*, en prensa b. Remitimos a estas referencias para cualquier precisión suplementaria sobre este apartado.

2. Para el estudio y la atribución cronológica de estos repertorios hemos contado con la ayuda de un nutrido grupo de colegas procedentes de diversos organismos e instituciones: A. Soler del Campo (Real Armería del Palacio Real, Madrid), C. Torres (Campo Arqueológico de Mértola, Portugal), J. M.^a Vidal Bardán (Museo Arqueológico Nacional, Madrid), y, fundamentalmente, F. Amigues (U.R.A. 1225 del C.N.R.S., Lyon, Francia), F. de Amores Carredano (Universidad de Sevilla) y A. Pleguezuelo Hernández (Universidad de Sevilla). A todos ellos queremos agradecer su amistosa e inestimable colaboración.

3. En los inventarios relacionados con los ingenios azucareros de Gran Canaria, estos recipientes cerámicos aparecen señalados de manera recurrente, a veces en cantidades considerables, junto a formas, porrónes y tinajas. Sobre la base de estas descripciones, podría pensarse que los «signos» acaso fueran utilizados, precisamente al lado de los porrónes y tinajas, como ollas de purgación si no dispusiéramos de unas cuentas de la herencia de Cristóbal García del Castillo, como más adelante veremos propietario de uno de los ingenios que muelen en Telde en la primera mitad del siglo XVI. En ellas se alude a trescientos sesenta y nueve «signos nuevos de Portugal para las panelas» (G. Camacho y Pérez Galdós, 1961, p. 32), casi con total seguridad una variedad de pan de azúcar de menor tamaño que el habitual. Sabemos que estos panes más pequeños se fabricaban y exportaban junto a los grandes pilones que constituyen el grueso del azúcar comercializado fuera de la isla. En consecuencia, parece que formas y «signos» deben ser puestos en relación con la fabricación de dos formatos distintos de panes de azúcar.

4. Respecto a la cantidad de moldes de azúcar que existen en los molinos azucareros, en una relación de objetos del ingenio de Aguatona, en Agüimes, fechada el 23 de noviembre de 1536, se señala la cifra de mil seiscientas formas (A.H.P. de Las Palmas, legajo 742, fol.462v). Igualmente, en una relación de gastos realizados en el ingenio de Agaete entre el 28 de febrero y el 18 de junio de 1504, se menciona la compra de 1735 formas, adquiridas a Francisco de Baeza por 14.133 mrs. (A.G.S. C.^a de Castilla —Pueblos—, legajo 8, n.º 354). Por lo que hace a su fragilidad y al interés por asegurar su conservación, las propias ordenanzas del Concejo de Gran Canaria relativas a la produc-

ción de azúcar insisten en la necesidad de tratarlas con precaución, evitando, sobre todo, que éstas se quiebren (Ordenanzas, 1974, p. 148). Sabemos, no obstante, que en caso de rotura las formas son reparadas. En un documento datado el 18 de enero de 1565, un purgador de los ingenios de Agüimes y Telde se compromete a enarcar, con aros de mimbre, todos los moldes fracturados (A.H.P. de Las Palmas, legajo 852, fol. 66v-67v).

5. Para una correcta interpretación de este hallazgo, resulta interesante aludir a los protocolos del escribano de Las Palmas, Cristóbal de San Clemente. En ellos aparece el testamento, fechado el 25 de noviembre de 1535, de un herrero llamado Gonzaliáñez, estante en la isla y vecino de Portugal (A. H. P. de Las Palmas, legajo 742, fols. 552v-553v). De este documento, en el que se alude a una caja de herramientas que contenía dos hojas de espada nuevas «la una por templar», se deduce palmariamente la presencia en la isla de personal especializado en la forja de metales, que llegarían aquí, sin duda, parcialmente transformados.

6. Estas dataciones son las siguientes:

— CPG/23 (Gif-8882): 300 ± 60 BP. Fecha calibrada según Pazdur y Michczynska (*Radiocarbon*, 31, 3, 1989, p. 824-832): 1465,1785.

— CPG/34 (Gif-9900): 500 ± 60 BP. Fecha calibrada según Stuiver y Reimer (*Radiocarbon*, 35, 1, 1993, p. 215-230): 1306,1619.

La primera fecha, ya publicada (C. Martín de Guzmán *et al.*, 1994, p. 23 y 48-49), corresponde a la placa de hogar de la casa de cantería del Cierre Sur; en tanto que la segunda, aún inédita (J. Onrubia Pintado *et al.*, en prensa b), fue obtenida para una estructura de combustión similar situada en el ámbito excavado en la toba que com pleta, por el norte, la habitación múltiple documentada en los sectores 15, 16, 25 y 26 (C. Martín de Guzmán *et al.* en prensa a).

7. Al margen de la excelente monografía pionera de P. Berthier acerca de las antiguas fábricas de azúcar marroquíes (P. Berthier, 1966), se pueden consultar, en lo que se refiere a la península Ibérica, los trabajos de J.A. Gisbert y A.P. Fábregas sobre molinos azucareros respectivamente valencianos y andaluces (J.A. Gisbert Santonja, 1991; A.P. Fábregas García, 1993).

8. A.H.P. de Las Palmas, legajo 737, fol.118r. Se trata de un documento, protocolizado por el escribano de Las Palmas Cristóbal de San Clemente, fechado el 2 de marzo de 1525 y relativo al ingenio que Alonso de Matos poseía en Telde.

9. Una escritura de 1526 habla de un trapiche en Arucas propiedad de Alonso de Matos (G. Camacho y Pérez Galdós, 1961, p. 21). Por otro lado, en un contrato de arrendamiento, dado el 14 de abril de 1558 ante el escribano de Las Palmas Francisco Henríquez Melián, se alude al Trapiche Alto de Firgas (A.H.P. de Las Palmas, legajo 790, fol.71r-71v).

10. A.H.P. de Las Palmas, legajo 929, fol.399r-400v.

11. En los inventarios de bienes protocolados ante escribano, no faltan, por ejemplo, alusiones a lozas finas y bastas, recipientes y adornos de vidrio o metal, armas y herramientas similares a los descritos más arriba.

12. Lo que decimos es particularmente evidente si analizamos la relación de objetos que suelen acompañar, en algunos inventarios conocidos, la denominada loza de Málaga, muy probablemente decorada con motivos obtenidos mediante reflejos metálicos y eventuales aplicaciones de color azul. Ver, por ejemplo, la relación de bienes protocolada el 17 de noviembre de 1521 por Cristóbal de San Clemente en su escribanía de Las Palmas (A.H.P. de Las Palmas, legajo 737, fol. 571v-572v).

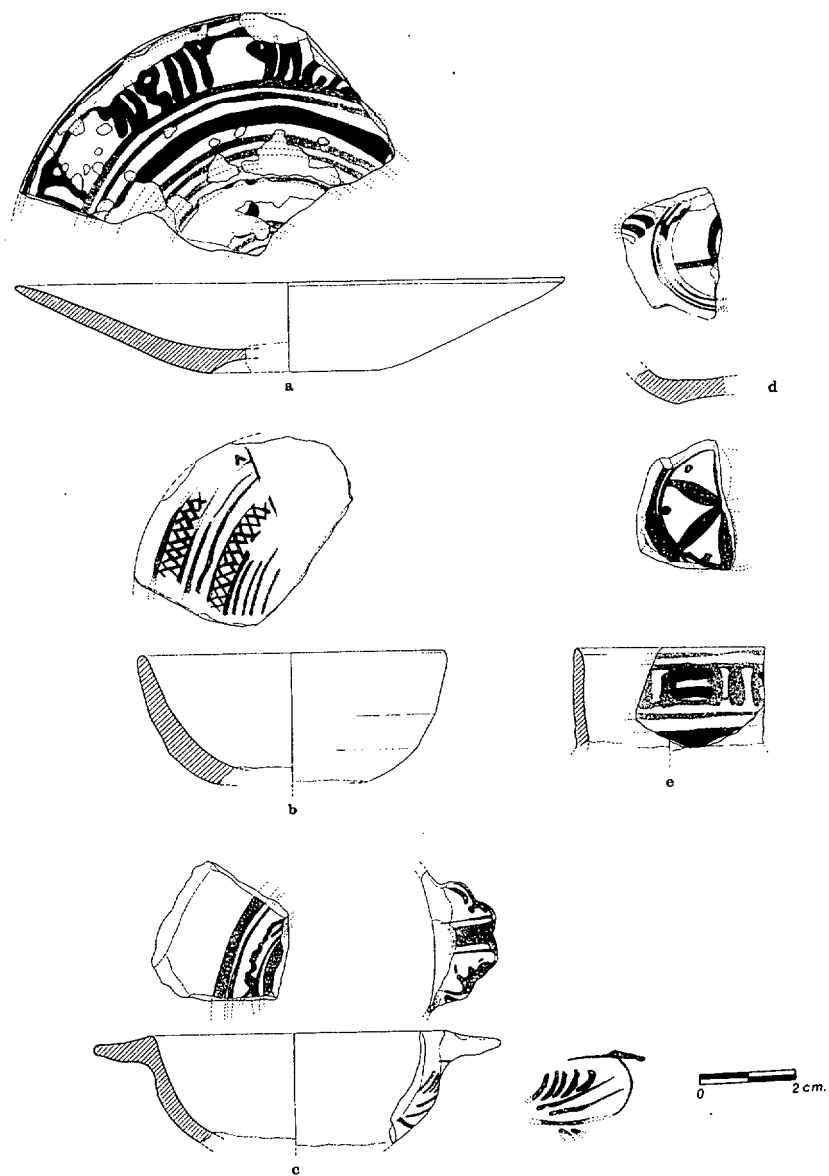


FIGURA 1.—Lozas mayólicas, a: plato de la serie azul y morada; b: cuenco con reflejos metálicos; c: cuenco de loza dorada con asa de oreja; d: fondo decorado con reflejos metálicos; e: borde de la serie azul y morada.

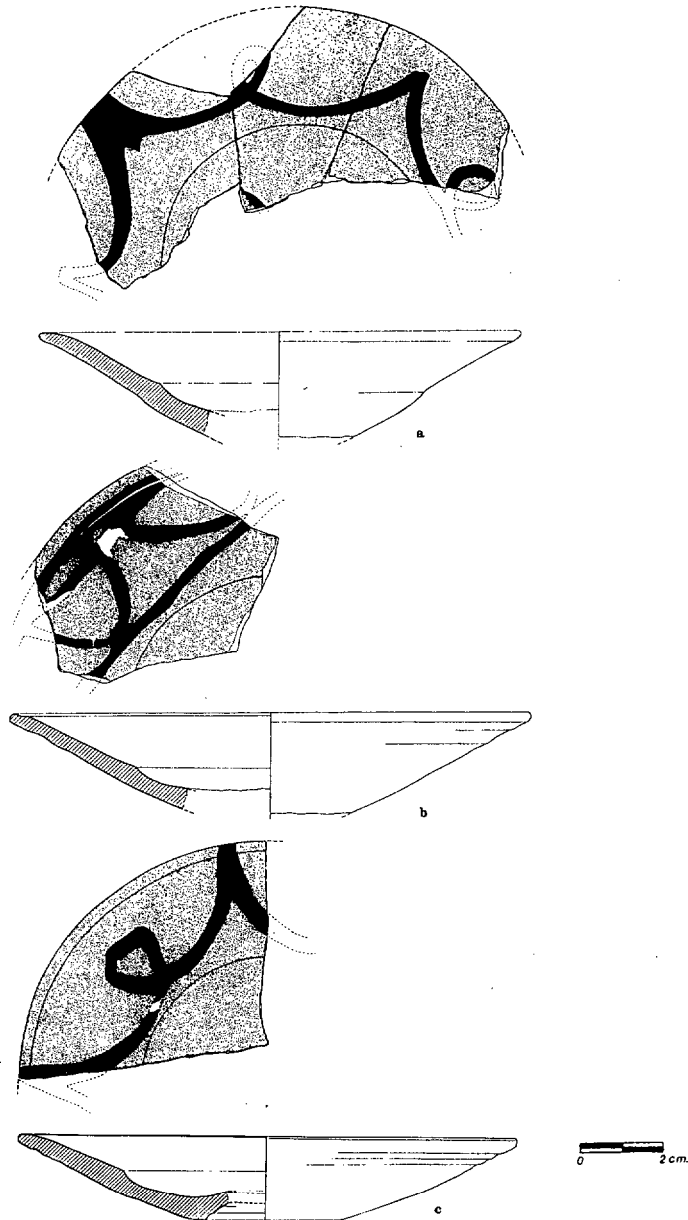


FIGURA 2.—Cerámicas vidriadas con aplicaciones de manganeso bajo cubierta.

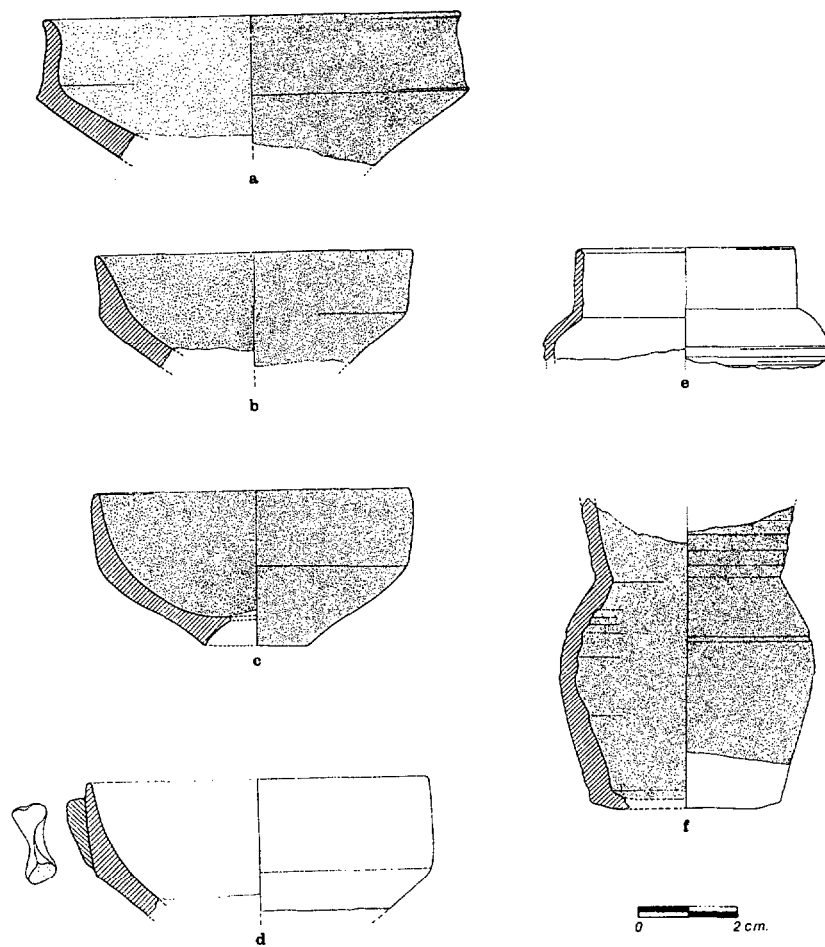


FIGURA 3.— **a, b y c:** cuencos vidriados; **d:** escudilla de loza blanca con apéndice vertical pintado en verde; **e:** cerámica común de paredes finas y bruñido en el exterior; **f:** jarra de cerámica común con vidriado melado total en el interior y parcial en el exterior.

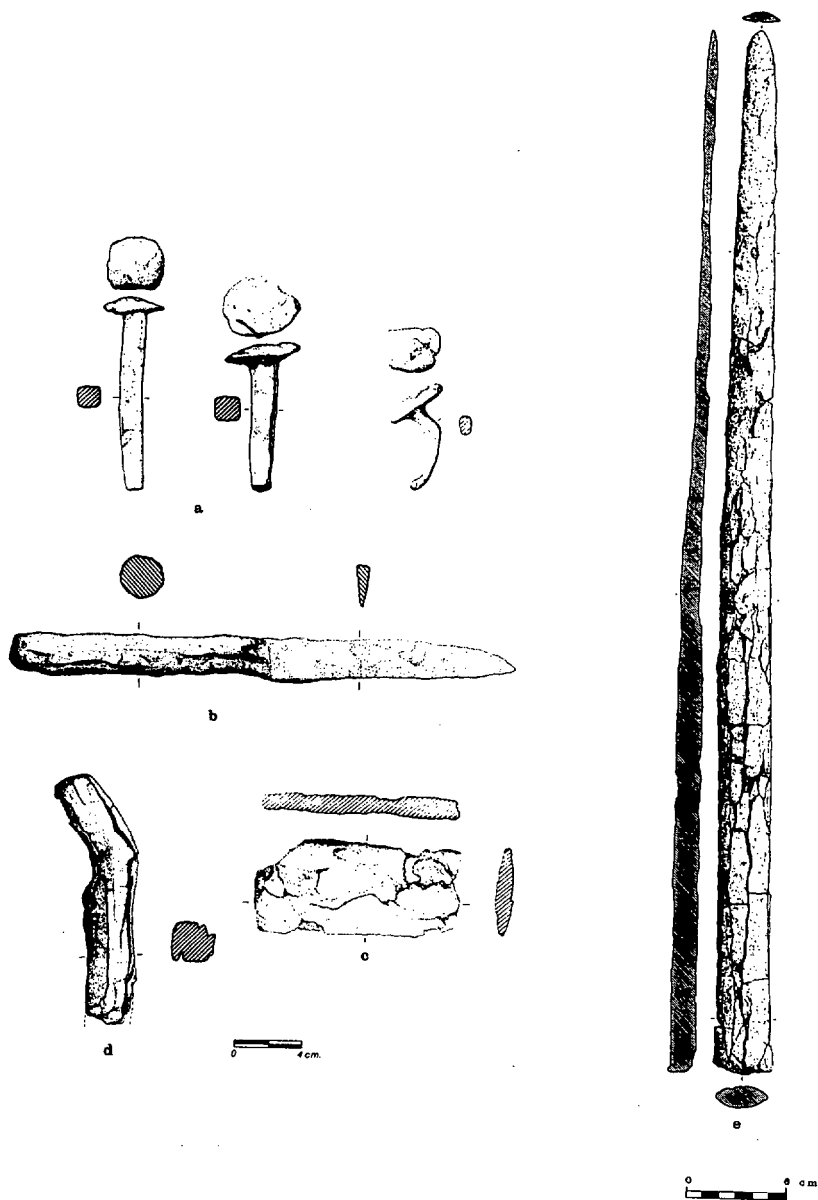


FIGURA 4.—a: clavos de hierro; b: cuchillo de hierro fundido en una sola pieza; c: placa de hierro; d: posible mango de hierro; e: hoja de espada de hierro.

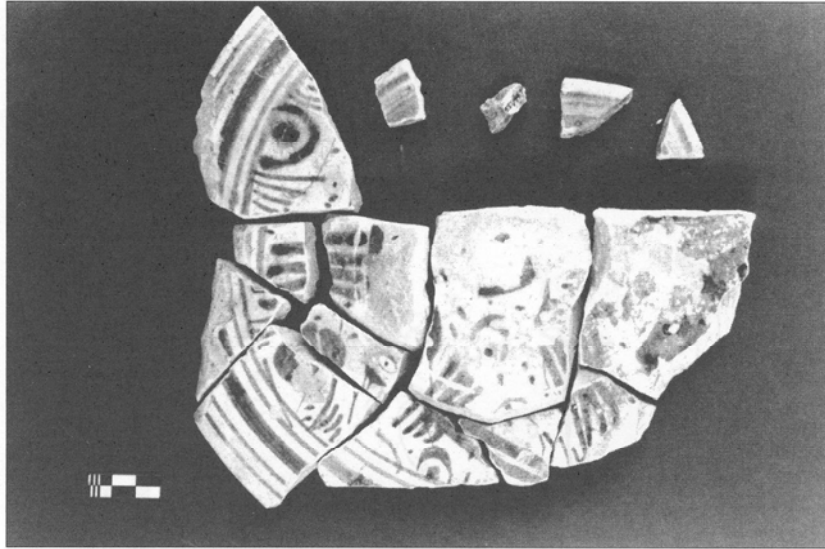


FOTO 1.—Cerámica de la serie azul y morada.

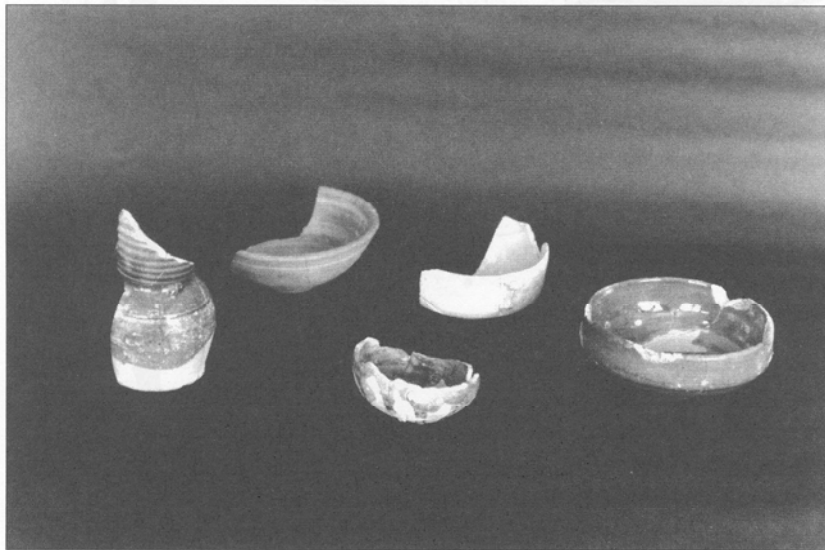


FOTO 2.—Conjunto cerámico con ejemplos de los tipos descritos.



FOTO 3.—Fragmentos de cerámica con decoración de cuerda seca.

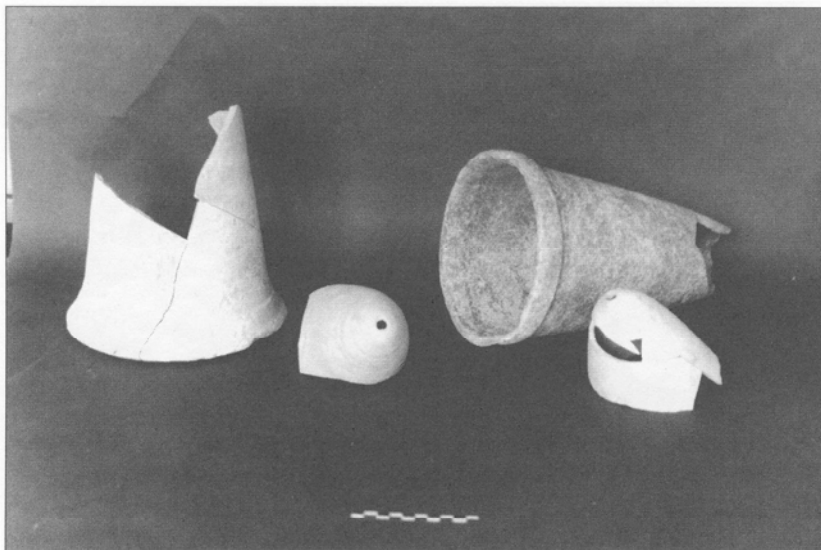


FOTO 4.—Distintos ejemplos de formas azucareras.



FOTO 5.—Forma azucarera y vasija globular fabricada a mano descubiertas en el piso de ocupación de una casa de tipología indígena.

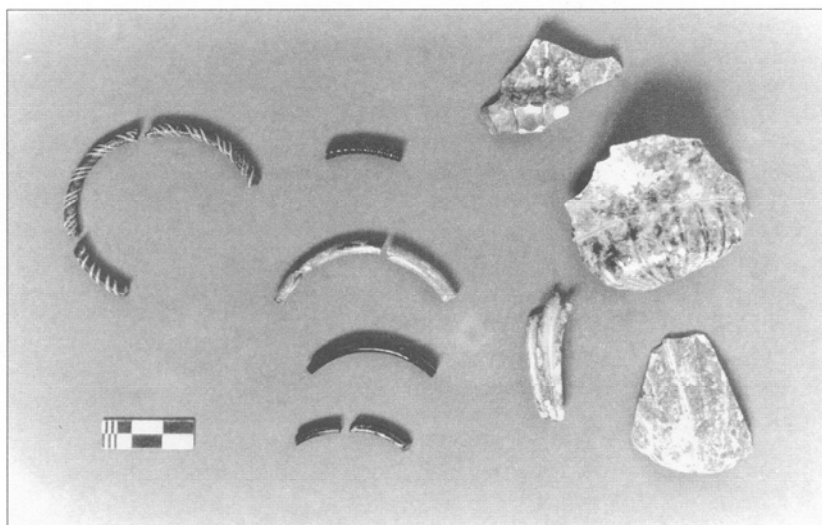


FOTO 6.—Varios fragmentos de pulseras de vidrio y restos de un vaso caliciforme de color morado.

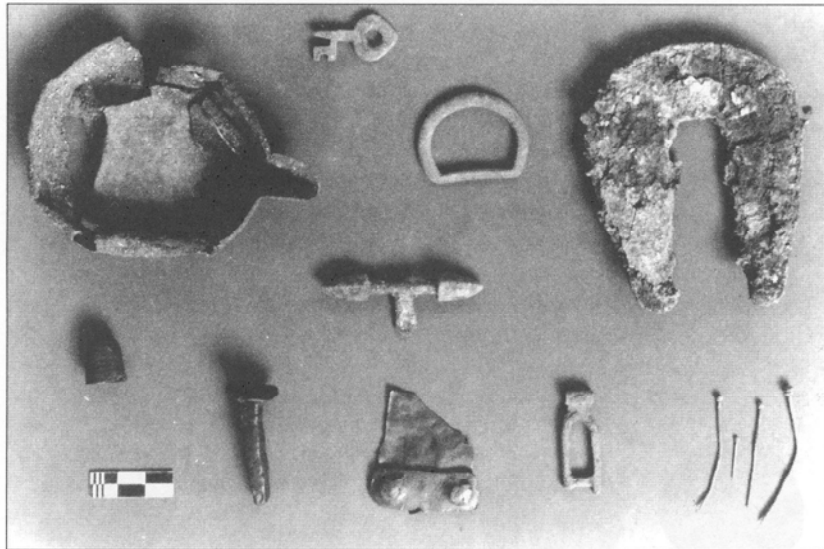


FOTO 7.—Elementos metálicos: candel, llave, herradura, hebillas, dedal, clavo, remache, fragmento de espuela y varios alfileres.

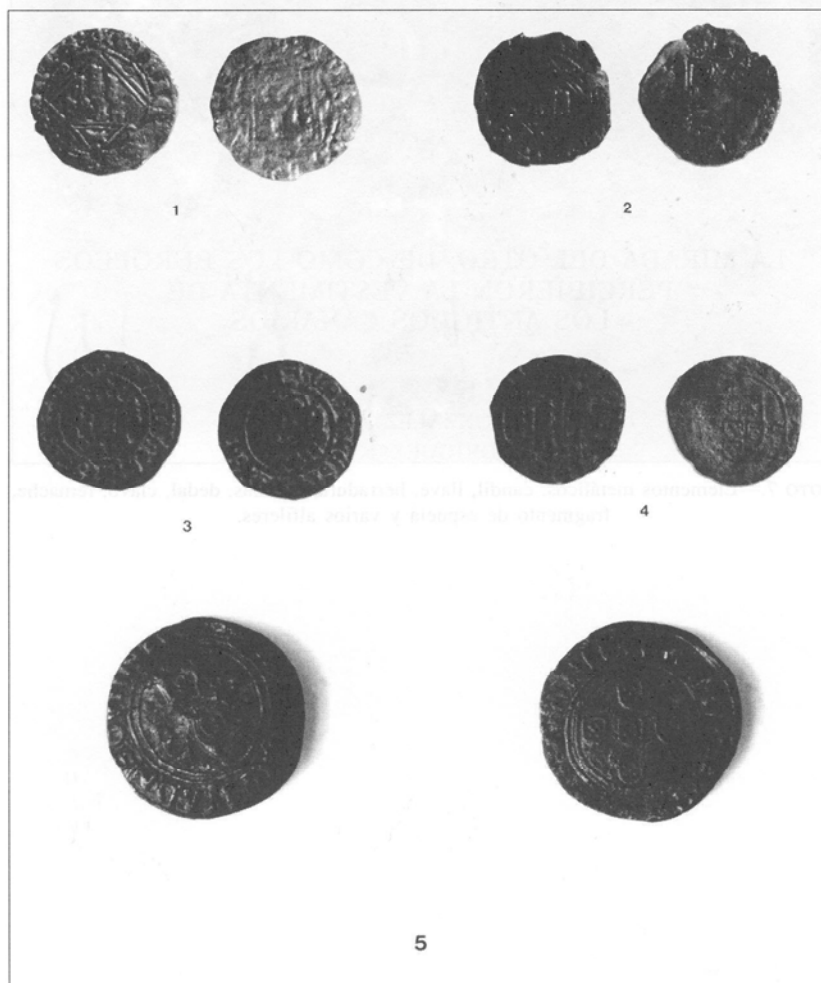


FOTO 8.—Monedas. 1: Blanca de rombo de Enrique IV acuñada en Toledo; 2: Blanca de rombo de Enrique IV acuñada en Cuenca; 3: Blanca de los Reyes Católicos; 4: Ceitil portugués; 5: Real de Manuel I acuñado en Oporto.